

## INFORME DE GERENCIA

De conformidad con lo estipulado en los estatutos y en concordancia a las disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Gerente General de SP3 CONSTRUCTORA S.A., pongo en consideración de los Señores Accionistas, el presente informe correspondiente a la gestión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

### I. INFORME ECONÓMICO:

La empresa presenta la siguiente situación económica al 31 de diciembre de 2019:

	2019	2018
Activos	332,330.54	359,315.93
Pasivos	327,385.59	285,069.83
Patrimonio	4,944.95	74,246.10
Ingresos	166,956.42	158,483.40
Costos y Gastos	158,520.90	149,104.84
Utilidad Bruta	8,435.52	9,378.56

### II. INFORME DE ACTIVIDADES:

- La empresa se mantiene dentro de su actividad habitual, el alquiler de inmuebles del Accionista Principal. Los cánones de arrendamiento se han mantenido en montos razonables, lo cual ha permitido mantener la empresa en marcha y un adecuado mantenimiento de los bienes inmuebles dados en arriendo.
- Todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las disposiciones de la Unidad para la Prevención de Lavado de Activos y de la Superintendencia de Compañías.
- No se registraron eventos importantes en cuanto tiene que ver al ámbito laboral.
- De la utilidad bruta al final del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se dedujeron los siguientes valores:

Utilidad Bruta año 2019	USD\$8,435.52
(-) 15% Participación Trabajadores	(USD\$1,265.33)
(-) Impuesto Causado	(USD\$3,225.24)
<b>UTILIDAD A DISTRIBUIR</b>	<b>USD\$3,944.95</b>

Respecto al destino de las utilidades, sugiero que sean distribuidas de acuerdo con los porcentajes de aportación, entre los Accionistas de la empresa.

- e) Las Políticas para el año 2019, no han sufrido variaciones respecto a las aplicadas en el 2018.
- f) La empresa ha cumplido satisfactoriamente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco al Directorio por el apoyo brindado a esta Gerencia General, y espero su pronunciamiento respecto al presente informe.

Atentamente,



Ing. Edith Isabel Proaño Guevara  
**Gerente General**